

EL DEFENSOR DE GRANADA

Periódico independiente

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Oficinas y Talleres: San Matías, 30

UNA BUENA OBRA

Llamamiento en favor de los niños pobres

No creemos que sea necesario estimular los nobles sentimientos del pueblo granadino en favor de una obra tan simpática y tan admirable como la que el Centro Artístico realiza todos los años con su reparto de juguetes a los niños pobres.

Acostumbrados están ya los granadinos a presenciar anualmente la pintoresca y brillante cabalgata de los Reyes Magos que desfilan por la población para llevar la alegría a los niños que viven amparados por la beneficencia. Y como esta labor que toma a su cargo una culta sociedad, con el concurso de todas las personas pudientes, ha logrado adquirir completo arraigo en Granada, basta a nuestro entender el llamamiento que hace el Centro Artístico para que todos le presten el concurso económico que se solicita.

Abierta se encuentra ya la suscripción pública para el reparto de juguetes y ya hemos publicado algunas listas de donantes. Será preciso hacer constar que el éxito de esta empresa altruista y generosa depende del pueblo granadino, en particular de las clases adineradas.

En relación con la infancia desvalida, no vemos nada más simpático ni más plausible que ese reparto de juguetes embellecido por una cabalgata brillante que despierta los más gratos sueños en las inteligencias infantiles. Contribuir a esto es hacer una buena obra y cumplir un deber de humanidad con la satisfacción moral que proporcionan las nobles acciones.

Hay que pensar a todas horas en los niños porque los problemas de la infancia tienen un interés primordial y vitalísimo en la vida de la sociedad moderna. Y todavía es más apremiante la preocupación por los niños pobres, ya que a éstos la fortuna les ha negado

incluso el dulce calor del hogar y morirían de miseria y de hambre si no existieran instituciones de carácter benéfico.

Pero no es bastante que los pobres niños abandonados encuentren amparo en los asilos y vean atendidas sus necesidades materiales. Hay que proporcionarles también esas otras satisfacciones del espíritu que son precisas para el desenvolvimiento moral de la infancia. Y a llenar este vacío en días de júbilo y de abundancia para la generalidad de las gentes, se encamina esta admirable labor que realiza todos los años el Centro Artístico.

En realidad, esta fiesta infantil puede alcanzar un éxito extraordinario y adquirir una gran magnificencia con tan solo el esfuerzo individual de un modesto donativo. No comprendemos que pueda haber quien siga con indiferencia el llamamiento en favor de los niños pobres. Si cada granadino entregase una moneda para tan noble festival, la cuestión sería abundantísima. Y si todos los ricos inscribieran sus nombres en la suscripción, el éxito de la empresa superaría a todos los planes.

La obra es simpática y altruista. Es, además, altamente humanitaria y justiciera. El reparto de juguetes a los niños pobres honra a sus organizadores y a Granada. Nadie debe contemplar a con indiferencia, ni debe de haber inhibiciones lamentables. El que se organice ahora como todos los años, es un festival que pone en lugar muy alto el buen nombre de una ciudad.

Desearnos por eso que se llenen rápidamente e las listas de suscripciones y que todos aporten su concurso en la medida de sus medios económicos. El llamamiento del Centro Artístico debe encontrar un eco en todos los buenos corazones.

Nuestro Colegio

Hemos recibido el número correspondiente al mes de Diciembre de la importante revista *Nuestro Colegio*, lujosa y artísticamente editada por la Asociación de Alumnos del Colegio de San Esteban de El Paño (Málaga), y cuyo sumario es el siguiente:

España por María Inmaculada, José de Dor; **Ritmo de Nochebuena**, M.ª Souvillon Haei; **La radioactividad de la materia**, José Herrero; **4 San Francisco Javier**, Juan Rey; **El Alcalde de Bélen**, Angel Ayala; **Oraciones del Colegio**, Estanislao Ortega; **Belén de la A. A.**, Franz; **Símbolo de una lección**, Franz.

Grabados: La Inmaculada, Flecha de la Raza, Los que solicitaron al padre Rector.

REPARTO DE PAN

Las señoras don Manuel, don José y don Miguel Rodríguez-Acosta González de la Cámara, doña María Benavides Madrigal y D.ª Margarita Carlsson Fredholm, hacen el día 21 del corriente un abundante reparto de pan a los pobres en recuerdo de sus padres y queridos padres y hermanas, los excelentísimos señores don Manuel J. Rodríguez-Acosta de Palacios y doña María de las Angustias González de la Cámara y doña Angustias Rodríguez-Acosta González de la Cámara (q. s. G. h.).

En nombre de los pobres a quienes hemos socorrido con los bienes que dichos señores han tenido la bondad de enviarnos, damos las gracias a los escritores donantes.

Oposiciones a escuelas

Ayer fueron examinadas 10 oposiciones, siendo aprobadas:

Puntos
Doña María Soledad Urdiales García. 315

Hoy, domingo, el tribunal no celebró sesión, continuando el ejercicio, por tanto, el lunes.

Ecos de sociedad

Marchó a Málaga para asuntos profesionales, don José Sánchez Molins. —Se encuentra muy restablecida la bellísima señorita María Martín. —Marchó a Alhama don José Gómez.

Doctor Lugo enfermedades de boca y dientes. Dientes artificiales fijos en oro y esmalte. Cirujía mayor de boca y ortodoncia. Niños X. Provisionalmente Plaza del Carmen 29, principal. En breve definitivamente Gran Vía 34, principal.

Niños: Consulta de Medicina y Cirugía. Director Doctor Salvador. Accesa de la Virgen, 62.

Ayer tarde éló a luz un hermoso niño doña María Saco, esposa del culto abogado de este Instituto Colegio don Antonio Jiménez Santalla.

Ayer en la Iglesia de Nuestra Señora tuvo lugar el enlace de la bella señorita María Roldán Quesada, con el sargento de Infantería, don Miguel Iñáñez Álvarez.

Benjido la unión el virtuoso presbitero don Luis López Garzón y se casaron de padrinos don Manuel Vázquez Quesada y doña Eduarda Quesada López. Firmaron como testigos don Leopoldo López Néira y don Manuel Olhuela.

Multas impuestas

Por la autoridad gubernativa han sido impuestas las siguientes:

De 15 pesetas: a Dolores Romero Lozano, Manuel Moleón Chamorro, María Ruiz Ros, María López Ruiz y Maximiliano Bena Fernández, por embudo y escándalo.

De 75 pesetas: a Pablo Machado Ruiz, por la misma causa que los anteriores.

El alcalde de Illora

En atento B. L. M. nos comunicó el nuevo alcalde de Illora su toma de posesión, y nos hace saber sus sentimientos en el cargo, a los que correspondemos en un todo.

COMISION A MADRID

La cuestión de la Universidad

Por noticias de buen origen, recibidas últimamente de Madrid, se sabe que el señor Prímico de Rivera, ha desistido, que no serán suprimidas las Universidades.

No obstante, como pueden correr peligro algunas de las Facultades que componen nuestra Universidad, mañana, lunes, en el rápido de las 9, sale para Madrid la comisión de catedráticos, que en representación de nuestra gloriosa Universidad, lleva la misión de exponer al Directorio el derecho que existe a esta ciudad de conservar, en toda su integridad, nuestro primer Centro docente.

Es a comisión la componen el rector don José Palanco y los catedráticos señores Víctor Escobedo, Valdecasas, Martos de la Fuente y Fermín Garrido.

Para ser, que a despedir a sus compañeros, piensan acudir a la estación los catedráticos de todas las Facultades, los del Instituto, Escuelas Normales, Artes y Oficios, Maestros nacionales y los estudiantes de los citados Centros.

Igual acuerdo, parece tomarán hoy el Centro Artístico, Cámara de Comercio, Oficio de la Unión Mercantil y Dependientes de Comercio, quienes entienden que, su presencia en el día de mañana en el andén, a la salida del rápido, se ha precisado, puesto que la gestión encomendada a los catedráticos que marchan a la Corte, no lo es solo para defender intereses, que pudieramos llamar de clase o personales, sino que se afectan a la ciudad toda, que no ha de permitir, sin la más correcta, si se quiere, pero enérgica protesta, que se repita el caso de la Capitanía general.

Esta comisión gestionará, al mismo tiempo, diversos asuntos de interés para nuestro primer Centro docente, entre ellos, el de adquirir, cuanto antes, los terrenos que faltan para completar el solar en donde se construirá el Hospital Clínico y que una vez adquiridos éstos, se empleen las obras de dicho Hospital.

La comisión tiene pedida audiencia para el próximo martes, al presidente del Directorio.

Grasa marca SAN ANTONIO

para carros y carruajes de eje común

Susquets Hermanos

Paseo de Colón, número 5

SEVILLA

UNION COMERCIAL

Esta entidad notifica a sus asociados que, de acuerdo con la Junta local de Reformas Sociales, ésta ha tenido a bien conceder autorización para tener abiertos, o establecidos, hasta las diez de la noche en los días 17 al 22 y 24 del corriente mes, exhibiendo el día 23 por ser domingo.—La Directiva.

Policia urbana

Resultado de la visita de la Inspección, llevada el día 14 por la Comisión de Abastos y Sanidad, presidida por el señor teniente de Alcaide don Felipe Aiva y asistido por los profesores municipales señores N. de la Parra y Artola, a los establecimientos siguientes:

Comestibles.—Doña Trinidad Fernández, Jesús y María S, reconocido un establecimiento, se le decomisaron 60 latas de conservas incomedibles, manifestando que procedían del establecimiento de don Cándido Ortega; don Cándido Ortiz, San Matías 16 y 18, reconocido este establecimiento por segunda vez, se encontraron 428 latas de conservas incomedibles, con envase usado, quedando decomisadas.

Pasterías.—Don Antonio Flores, Acera del Casino 13, se encontró el establecimiento bien, ordenándosele el arreglo del pavimento del patio del obrador y la instalación de un sifón hidráulico en lugar de un sumidero, y blanqueo general.

Servicios de la inspección de Abastos durante los días 12, 13 y 14.

Pan decomisado por falta de peso y coherza, 75 y 1,2 kilos.

Se impusieron multas a los panaderos siguientes: Rafael Fernández, Miguel Peto, Antonio Sánchez, Manuel Siles, José García y José Castillo, todos de Granada.

Leche adulterada, dos litros y medio.

Se impusieron multas a los lecheros siguientes: José Palma, de Calicasa; Juan Ramírez Morales, de Albolote; Rafael Martín García, de Monachil; Manuel Iñáñez Fernández, de Cenes.

Dichos decomisos se remitieron a la Asociación de Caridad.

Fueros remitidos a los Juzgados correspondientes, denuncias por infracción de pesos y medidas, contra Damián Junco López, de Huécar Vega; y Manuel Pérez Rubio y Francisco Cantaresco Dueñas, ambos de Alhendin, por llevar romanas ilegales.

Postal de la semana

SE ACABÓ EL TURRÓN

Se acerca la Pascua y los turreros exhiben sus cajas de varios turrones en alegres puestos, Turrones de frutas y gustos diversos, de almendra, Gijona, piñones, avellana, de miel y de huevo; turrón que este año venderáse menos que en años pasados, según cuenta hecha por los turreros.

El mes de Septiembre con su movimiento, el campo ha limpiado de mala política, de sueros y yerno, que por estar siempre en gran candelero a los ayos daban a gustar turrones de los presupuestos, y aquel que cobraba seis o siete sueldos, seguro este año si apenas los prueba se chupa los dedos; también este año se regala menos porque los caciques y las influencias de golpe cayeron; ya los diputados no tienen porteros que tomen regalos, y no den las gracias cuando no desprecios, porque el Directorio, con muy buen acuerdo, les dijo: Señores, quien turronea quiere que gaste el dinero, y muchos señores jamás lo comieron sin saber a cobre, porque siempre hubo quien hizo el obsequio.

Por eso esta Pascua está más repletos los puestos de ricos y varios turrones, pues se vende menos. Tiene la agravante haber tal exceso, a más de lo dicho, que valen tan caros como en otro tiempo.

FORILLO

DE POLICIA

Desde Almeida ha sido destinado a la plantilla de Granada al guardia de Seguridad Evaristo Fernández Fernández.

Memorias granadinas

del libro de don Luis Moroll Terry 16 de Diciembre

1573.—Real cédula de Felipe II dirigida al capellán mayor y capellanes de Granada, disponiendo la traslación al monasterio del Escorial de los despojos mortales de la emperatriz Isabel, de la princesa doña María y de los infantes don Juan y don Fernando.

1635.—Cédula auto de fe en la Iglesia de Santiago, en el que fue bendecido un frasco, por haber apostatado de la religión y casados dos vicios.

1640.—Tuvo lugar un auto de fe en el convento de Santa Cruz, siendo penitenciados cuatro hombres y tres mujeres, y entre aquellos un eremita del Tívoli, acusado de herejías en contra de la Inmaculada, que fue condenado a diez años de galeras.

1784.—Se publica en esta ciudad el último número del semanario titulado *Papel Crítico*, que redactaron el P. Echevarría, Medina Conde y Compañía literaria granadina.

17 de Diciembre

1489.—Los Reyes Católicos salen de Baza con el ejército, dirigiéndose a tomar posesión de Almería.

1490.—Hernando del Pulgar, después de hacer juramento en la Iglesia de Alhama de entrar en la conquista mayor de Granada, sale de la ciudad acompañado de quince valientes.

1500.—Vuelve a Granada enfermo y triste, después de su portentoso descubrimiento, el insigne Almirante Colón, dando comienzo a su obra gloriosa por el libro de las Profecías.

1655.—Muere en esta ciudad en la parquia de San Pedro, el erudito librero de la Catedral, autor de la *Historia eclesiástica de Granada*, don Francisco Bermúdez de Pedraza, siendo sepultado en el altar que es hoy sagrario del templo de Santa Ana.

SUCESOS LOCALES

Una rifa

Ayer mañana fueron detenidos Cesáreo Soto Martín, de veinticuatro años, y Francisco Estévez Fernández, de veintiséis, que por pertenecer de oficio habían promovido reyerta.

Niña lesionada

En el hospital de San Juan de Dios fué ayer asistida la joven Rosa Jiménez Pérez, de diez y siete años, de contusiones en la cara que le habían producido las hermanas Angustias y Matilde Ruiz Zamora.

Sección judicial

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Tribunal Contencioso Administrativo.—Juzgado de Guadix: Don Manuel Castillo Jiménez, con la Administración, sobre revocación; abogado, señor López Ruiz; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Motril: Contra Manuel Utrabo, por rapto; abogado, señor González Carrasero; procurador, señor Rivero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Baza: Contra Andrés García, por lesiones; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Montilla; secretario, Sr. Pardo.

Juzgado de Motril: Contra Joaquín Muela, por disparo; abogado, señor Vives; procurador, señor Martín; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Orzoga: Contra José Domínguez Cívano, por lesiones; abogado, señor Medina; procurador, señor Guirado; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Albuñol: Contra Rogelio Manzano González, por participación; abogado, señor García García (don Luis); procurador, señor Montilla; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Loja: Contra Francisco Guerrero Castillo, por hurto; abogado, señor Valero; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador: Contra José María López, por disparo; abogado, señor Gómez Contreras; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Alonso.

En causa del Juzgado de Guadix: Contra Francisco García Torres, por lesiones; se ha dictado sentencia absolviéndole libremente, siendo las costas de oficio.

En causa del Juzgado de Loja: Contra Manuel Berenguer Pavón y Antonio Morales Ceñador, por hurto; se ha dictado sentencia condenando al primero a cuatro meses y un día de arresto mayor, y al segundo a dos meses y un día de igual arresto, accesorias y costas.

En causa del Juzgado de Santafé: Contra Santiago Ruiz Maguena, por distracción de aguas; se le absolvió libremente y las costas de oficio.

En causa del Juzgado de Santafé: Contra Manuel Berenguer Pavón, por hurto; se ha dictado sentencia, condenándole a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

En causa del mismo Juzgado: Contra José López M. Izquierdo, por hurto; se ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

En causa del Juzgado de Loja: Contra Javier Zamora Avilés, por lesiones; se ha dictado sentencia, condenándole a seis meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

En causa del Juzgado del Sagrario: Contra Rafael Pretel Guillán, por estupro; se ha dictado sentencia absolviéndole libremente, y de oficio las costas.

En causa del mismo Juzgado: Contra Ramón Peral Rodríguez y Juan Sánchez Ubeda, por hurto; se ha dictado sentencia, absolviéndole libremente.

Plaza de médico forense

Han solicitado la plaza de médico forense y de la prisión preventiva de Ubeda, don Gabriel Jurado Muñoz, don Marcelo Sánchez Manzano Hernández, don Miguel Luano Lucas y don Vicente Andrés Bueno.

Con informe favorable

Se eleva con informe favorable, la solicitud de 30 días de licencia, del juez de La Carolina, don José Pérez Pérez.

Baja por enfermo

Se ha dado de baja por enfermo, el juez de primera instancia de Loja, don Enrique de la Bana y González.

Registradores

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de La Carolina, D. Manuel Valentín Torrejón; de Purchena, don Ramón Jiménez García; de San Roque, don Diego López Priego; de Morón, don Landelino Moreno García; de Ronda, don Manuel del Campo Fernández.

BERROT

Robo descubierto

Ayer tarde, los funcionarios de policía don Julio Romero, don Angel Martín, don Antonio Pérez Cruz y don Antonio Barrera, detuvieron al joven José Girona López, de diez y nueve años, (-) El legionario, de profesión mecánico, autor de la sustracción de varios efectos de la propiedad de don Antonio Villaseca Quintana y don Antonio García Sánchez.

Dichos objetos fueron comprados por Genoveva Fernández Aguilar, que habita en la calle de Santa Paula, 9.

EL ROBO DE AYER

De un establecimiento se llevan dinero y comestibles

Durante la madrugada de ayer se cometió un robo en una calle de las más concurridas de la capital, que, como en otros realizados no hace mucho tiempo en análogos circunstancias, permaneció hasta ahora en el misterio cuanto se relaciona con el descubrimiento de los autores.

El robo de que nos ocupamos fué cometido en la calle de San Juan de Dios, y en la tienda de nítamarinos que en la casa número 20 y 30 tiene don José Romero Molero.

El hecho, según nuestras noticias, se descubrió de la manera siguiente: Al bajar ayer mañana, a la hora de costumbre, al establecimiento, el señor Romero Molero vió con sorpresa que la puerta de entrada de la calle de San Juan de Dios estaba abierta, y que otra puerta que existe junto al escritorio tenía uno de los tableros rotos.

Saponeando dicho señor que había sido objeto de un robo, dió aviso a su vecino don Manuel del Rosal, y a la policía.

Lo que habían robado

El dueño de la tienda y los agentes de la policía efectuaron un reconocimiento, notando que los ladrones se habían llevado de un cajón del mostrador 500 pesetas en billetes de 100 y un talego con 140 pesetas en plata.

De un cajón del escritorio se apoderaron los ladrones de una cartera, conteniendo 500 pesetas en billetes de 100 y un talego con 140 pesetas en plata. La cartera del escritorio fué también abierta y se apoderaron los malhechores de 150 pesetas en plata.

De otros departamentos del establecimiento se llevaron 20 kilos de salchichón, 20 docenas de chorizos, y 15 kilos de chorizos de Castilla.

El dueño de la tienda robada no sospecha de nadie, ignorando, por lo tanto, quiénes pudan ser los autores del hecho.

El Juzgado en funciones

En el establecimiento robado se personó el juzgado de instrucción del distrito, formado por el juez don Diego Egea, el actuario don José Villalada y el oficial habilitado don José Arenas y el alguacil señor Rodríguez.

La autoridad judicial efectuó una visita ocular en el establecimiento, e instruyó las primeras diligencias sumariales.

Trabajos de la policía

Al tener conocimiento del hecho, se personó en el citado establecimiento el inspector de guardia de la Comisaría don Roque Rivero, que en unión del dueño realizó un reconocimiento.

Lo que dice el sereno

Según nuestras noticias, el sereno de la demarcación Manuel Gutiérrez García, manifestó que como todas las demás noches pasó por la tienda robada, no notando nada anormal, y que la última vez que vigió dicho sitio fué a las cinco y media.

Auxilios al Juzgado

Mientras el Juzgado instruyó las diligencias en la tienda robada, fué auxiliado por los funcionarios de policía don Jesús Miranda y don José Hernández, y el guardia de Seguridad número 58.

Un accidente

Ayer tarde, al pasar por la calle de la Duquesa sufrió un accidente el joven Salvador Fernández Contreras, de diez y nueve años, habitante en la calle Nueva de San Antón, 10.

Conduciendo el hospital de San Juan de Dios en el automóvil de don Pedro Embiz, fué asistido Salvador Fernández de herida contusa en la región occipital, que se produjo al caer al suelo.

Una vez asistido se le trasladó a su domicilio.

LUBRIFICANTES

Agilón Auto-Oil

PARA AUTOMOVILES Y CAMIONES TRACTORES Y AEROPLANOS ETCETERA

Busquets Hermanos

BARCELONA—MADRID—BILBAO SEVILLA—VALENCIA—OIJON

Real Academia de Medicina

Hoy domingo a las dos de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos de la Facultad de Medicina, la recepción del nuevo académico don José María Beltrán Montferrer, quien leerá una Memoria acerca de *Misión de la Veterinaria en la lucha contra la tuberculosis*, que será contestada por el académico y catedrático doctor don Alberto Alvarez de Cienfuegos. El acto es público.

Centro Artístico

El reparto de juguetes a los niños pobres

Same anterior 407 pesetas, Ilustrísimo Cabildo Sagrado Monte 13, los niños Narciso y Antonio Zyvas y Sánchez 5, don Manuel Alcaz Marín 5, don Fernando García Santos 2, Compañía General de Electricidad 25, don Pablo del Castillo Segovia 5, los niños Manolito y Carmelita García de Codes 5, don Gabino Porcel y hijos 5, Piquito Morales 5, don Manuel Pérez Torcedor 5, don Antonio Barragán 2, don José Díez de Rivera y Muro 10, don Angel Escobar Manzano 2, don Ricardo Puyol 5, don Luis Puyol 2, Total, 505 pesetas.

Los donativos se entregaron en la secretaría del Centro.

Conferencia

El doctor naturalista don Alejandro Canetti, profesor del Ateneo de Madrid, dará una conferencia en el Centro Artístico el lunes 17 del actual, a las diez de la noche.

Síntesis de la conferencia: *Granada y su provincia posee bellezas naturales y artísticas inagotables; es un deber de la mayor utilidad el explorar todas estas Fuentes de riqueza; su clima es maravilloso.*

LOS ESCOLAPIOS

Función y distribución de premios

En el coliseo Isabel la Católica, tuvo lugar ayer tarde a las tres y media, la solemne distribución de premios a los alumnos de los Escolapios y una agradable velada, en que actuaron notables estudiantes del insitituto Centro docente.

El coliseo de los Campos presentaba hermoso aspecto, pues sus localidades del más escogido auditorio. Comenzó el acto, ocupando la presidencia el sector de la Universidad don José Palanco, el director del Instituto don Rafael Montes Díaz, y el rector de los Escolapios Padre Ruiz Zaldivar.

Dios lectura a la Memoria del curso pasado, interesante trabajo que fué oído con gran atención.

Después se hizo la distribución de premios, siendo muy aplaudidos los jóvenes alumnos, al ser leer los diplomas.

Terminó la primera parte del festival, usando de la palabra el rector de los Escolapios, el de la Universidad y el director del Instituto, quien habló, como en justicia es, la obra realizada en la enseñanza por el Colegio de Escolapios, y al acto que se celebraba; y los dos últimos felicitaron al profesorado del Centro de las Escuelas Pías.

Comenzó la segunda parte del programa, representándose la zarzuela en un acto y en verso, original del padre de la obra, y los dos últimos felicitaron al profesorado del Centro de las Escuelas Pías.

Terminó la primera parte del festival, usando de la palabra el rector de los Escolapios, el de la Universidad y el director del Instituto, quien habló, como en justicia es, la obra realizada en la enseñanza por el Colegio de Escolapios, y al acto que se celebraba; y los dos últimos felicitaron al profesorado del Centro de las Escuelas Pías.

Comenzó la segunda parte del programa, representándose la zarzuela en un acto y en verso, original del padre de la obra, y los dos últimos felicitaron al profesorado del Centro de las Escuelas Pías.

Terminó la primera parte del festival, usando de la palabra el rector de los Escolapios, el de la Universidad y el director del Instituto, quien habló, como en justicia es, la obra realizada en la enseñanza por el Colegio de Escolapios, y al acto que se celebraba; y los dos últimos felicitaron al profesorado del Centro de las Escuelas Pías.

Comenzó la segunda parte del programa, representándose la zarzuela en un acto y en verso, original del padre de la obra, y los dos últimos felicitaron al profesorado del Centro de las Escuelas Pías.

Terminó la primera parte del festival, usando de la palabra el rector de los Escolapios, el de la Universidad y el director del Instituto, quien habló, como en justicia es, la obra realizada en la enseñanza por

En el Ayuntamiento

Cámara de Fomento
Celebró sesión la Comisión de Granada, presidida por el señor Cando...

Se acordó proponer:
La aprobación de la liquidación practicada por el arquitecto señor Cando...

Que se conceda autorización a don Brígida Sanfeliú Calvet para instalar un motor eléctrico de dos caballos de fuerza en la casa núm. 2 de la calle de Bombal...

Los fondos municipales
Movimiento de la Caja Municipal.
14 de Diciembre de 1923.

Ingresos.—Resultan, 248; Aduana del pesado, 46.90; peso matadero, 36.90; puestos públicos, 32.30; arbitrios matadero, 246; acarreo cerros, 14.20; Comensario, 627.50; Hecucías, 43; certificados, 4; multas, 11; beneficios matadero, 300.72; Consumos, 3.838.15; kioscos, 200; automóviles, 410; cédules, 423. Total, 11.481.67.

Pagos.—Depositarlo, por cuenta contingente, 1.350; ídem moratorias, 19.067.19. Total, 20.417.19. Existencia anterior, 397.079.50; ingresos, 11.481.67. Total, 408.561.17. Deducción los pagos quedan en caja 383.149.93 pesetas.

Asociación de Caridad
En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 422 raciones.

Asilo Nocturno
En el Asilo Nocturno pernocharon 72 indigentes.

Objetos perdidos
En la Secretaría municipal se encuentran a disposición de quienes acrediten ser sus dueños, una cartaja de señora conteniendo algunos objetos, encontrada en la Plaza Nueva el día 9 del actual a las ocho y media de la noche, y un paraguas de señora encontrado en la sala de espera, de tercera clase, de la Estación de los Andaluces el día 11 a las 11 y 55 minutos.

Los deudores al Ayuntamiento.
Habiendo terminado la moratoria de treinta días que concedió el Excmo. Ayuntamiento para que pagaran sus deudas los deudores por impuestos municipales, se ha ordenado al Agente Recaudador que continúe los procedimientos recaudatorios contra los que no hayan solventado sus deudas, con arreglo a las disposiciones legales.

Tratado teórico-práctico
ANÁLISIS GRAMATICAL
(Con arreglo a la última edición de la Real Academia)

Hay útil para los opositores al Magisterio
Facilita mucho el análisis por las reglas que contiene por

Pedro Vázquez Trapero
Oficial segundo del Cuerpo de Telegrafistas y Subdirector de la Academia

PRECIO: 3,50 PESETAS
De venta en las principales librerías y en la Academia Real Vázquez, San Jerónimo 23, Granada.

HOMBRES
faltos de energías, nerviosos-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcoholistas, pesares, estadios, etc., viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH, de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. EL VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLERICA MATRONS, Arsenal, 1.º, Madrid, (España), el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

En Granada, Gálvez, Mesones, 51, y principales boticas.
Preciso a hombres y mujeres. Antes en el hecho conyugal y después, a tres pesetas en librerías de Granada y por correo, pídase editorial, Arsenal, 1.º, Madrid.

¿Sufre usted del estómago? No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene náuseas gástricas, gastralgia, dispepsia, disenteria, náusea del estómago, dilatación del estómago, náusea gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

UNA CONFERENCIA

El Directorio trabaja

Madrid 15
El Director general de Seguridad, general Ariegui, estuvo por la tarde en el ministerio de la Guerra, celebrando una conferencia con el jefe del Gobierno.

Las responsabilidades

Málaga 15
En el pueblo de Valle Abdalajís han sido encarcelados el alcalde, el ex depositario, un ex alcalde y el depositario y el secretario actuales.

Nuevos consejeros

Madrid 15
Hoy han tomado posesión de sus nuevos cargos como consejeros del Supremo de Guerra y Marina don Carlos Bianco y el general Zabalza.

El día del Presidente

Madrid 15
A las diez de la mañana, el general Primo de Rivera acudió a Palacio, despachando con el Soberano durante dos horas.

Después, el marqués de Estella se trasladó desde Palacio al ministerio de la Guerra, despachando con los encargados de los ministerios de Hacienda, Gobernación, Gracia y Justicia, Instrucción pública, Fomento y Estado.

Al medio día almorzó el Presidente en el ministerio de la Guerra con la comisión que le trajo la espada del general Pavía.

Por la tarde asistió el marqués de Estella a la boda de la hija del contralmirante Magaz.

Natalio Rivas

Almería 15
Esta tarde ha marchado a Madrid el ex ministro liberal don Natalio Rivas, siendo despedido por algunos amigos.

Las víctimas del ácido carbónico

Ferrol 15
Dos marineros que se encontraban de centinelas en la cársena, para resguardarse del frío, se encerraron anoche en una barraca donde encendieron un brasero.

La paz en el Brasil

Madrid 15
El ministro del Brasil ha recibido un telegrama de su Gobierno en el que le participa que ha terminado completamente la lucha política entablada en Rio Grande y Sur, por haberse llegado a un acuerdo entre los partidos.

Homenaje a Primo de Rivera

Almería 15
Ha quedado ultimado por la comisión el homenaje que en plazo breve será tributado al general Primo de Rivera.

Vacunación preventiva DE LA VIRUELA

diaria, de 12 a 2 y de 5 a 6
— EN EL —
DISPENSARIO MEDICO DE LA PLAZA NUEVA
Cada vacunación 2 pts.

Noticias de Barcelona

Los funcionarios de Hacienda procesados

Barcelona 15
Ante el juez especial, hoy han declarado diez empleados de Hacienda, a los que se les sigue proceso.

Robo en un Ayuntamiento

Huelva 15
Unos ladrones penetraron en el Ayuntamiento de Santa Olalla, y violentando la caja se apoderaron de 7.752 pesetas y documentos.

Audiencias regias

Madrid 15
Esta mañana fué cumplimentado el Rey por los ministros de la Argentina y Austria y los alcaldes de Vigo, Betanzos y Ferrol, para interesarle la construcción del ferrocarril que vienen gestionando.

Después recibió el Soberano al alcalde de Zaragoza, al presidente de aquella Diputación y al general Sanjurjo, que fueron a entregarle un album de fotografías en recuerdo del viaje regio a aquella localidad.

También recibió en audiencia al Monarca a los obispos y arzobispos de Valladolid, Tortosa, Granada, Tarragona, Sevilla, Valencia y Toy, al marqués de Lema, a varios aristócratas y otras personalidades.

Regreso de una Comisión

Jerez 15
Ha regresado a esta población la Comisión que marchó a Madrid. Viene sumamente satisfecha de las atenciones que les ha dispensado el general Primo de Rivera en los asuntos que afectan a esta ciudad.

Visitas al Directorio

Madrid 15
Esta mañana, en la Presidencia visitaron al general Ruiz del Portal el general Sanjurjo y varios comisionados de Zaragoza.

El general Mayandía recibió a otra comisión zaragozana, trasladándose más tarde al ministerio de Fomento.

Al medio día todos los generales fueron al ministerio de la Guerra, donde se reunieron presididos por el marqués de Estella.

Por la tarde, el Directorio en masa asistió a la boda de la hija del marqués de Magaz, no acudiendo ninguno de los generales por la tarde a la Presidencia.

El campamento de fútbol

Sevilla 15
Esta tarde han llegado los individuos que componen el equipo español, que luchará mañana con el «Selección portuguesa».

Se les ha dispensado un cariñoso recibimiento. Los portugueses, están siendo muy agasajados en cafés, teatros, etcétera.

La Asociación de la Prensa organiza un festival en honor de los compañeros portugueses que han venido acompañando a los futbolistas.

El alcalde saludó hoy al concejal del Ayuntamiento de Lisboa que ha venido también con el equipo lusitano.

El aludido concejal le ha devuelto al alcalde su visita.

Imprudencia temeraria

Logroño 15
En una cantera, un obrero trató de cortar con los dientes la mecha de un cartucho de dinamita.

Este explotó, resultando el obrero con gravísimas heridas.

El puerto de Huelva

Huelva 15
Ha producido extraordinario júbilo la noticia de que el Directorio ha autorizado la realización de las obras del muelle definitivo.

El viaje de Primo de Rivera

Sevilla 15
Es un hecho que el día 27 llegará el general Primo de Rivera a esta población.

Desde aquí marchará por la mañana a Jerez de la Frontera donde tiene a su familia, regresando el día 30 a Madrid.

No hay pacto contra Yugoslavia

Roma 15
Se ha desmentido oficialmente la existencia de un pacto entre Italia y Bulgaria, contra Yugoslavia.

Consejo de guerra

Madrid 15
El martes próximo tendrá lugar la vista de la causa seguida contra el soldado de Ingenieros Carlos San Juan, que egredió en la calle de la Montera a un oficial de Infantería originándose un gran escándalo.

El fiscal pide para el procesado doce años de prisión.

Disposiciones oficiales

Madrid 15
La «Gaceta» de hoy publica entre otras las disposiciones siguientes:

Resolución de varias competencias de autoridades judiciales y gubernativas.

Confirmación de fallos de la Junta inspectora contra varios magistrados.

Varias concesiones de honores de jefes de administración jubilados del cuerpo de Correos.

Autorizando a la Guardia civil para adquirir 25 motocicletas con sidcar.

Disponiendo que los labradores que dediquen sus tierras al cultivo del algodón, se entiendan, para el amparo del Estado, con la Comisaría Algodonera o con las delegaciones generales locales.

Declarando que cuando se establezca subsidio sobre el precio mínimo del algodón cosechado en el país, no se abonará más que en las condiciones que determine dicha Comisaría.

Determinando quiénes tienen opción a la medalla creada para los supervivientes de los combates navales de Santiago de Cuba y Cavite.

FIRMA REGIA

Madrid 15
Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos:

De Guerra.—Concediendo amnistía a los legionarios incurso en responsabilidad, por la falta grave de primera deserción.

Nombrando intendentes de la séptima región, a don Cayetano Termeu, y de la cuarta, a don Federico Bermejo, ambos intendentes de división.

Destinando a la fábrica de explosivos del Fargue (Granada), al comandante de Artillería don José Tenorio Muezas.

De Gobernación.—Nombrando

El Tribunal ha condenado al conde de Sülzberg, cómplice en el movimiento renano, a dos años de prisión e indemnización de cinco millones de marcos.

Dimisión de un Gobierno

Bogotá 15
El Gobierno en pleno ha presentado su dimisión al presidente de la República, siendo aceptada.

Hay un dentífico solo que a los siglos sobrevive; y ese es el Licor del Polo, ¡Licor del Polo de Orivel!

Dr. Megías. Oídos-nariz-garganta

¡IMPORTANTISIMO!
¡VERDADERA GANGA!

Gran exposición y venta de muebles a precios sin competencia.
ALCOBAS: maderas, de nogal o haya, decoradas, chapa fantasía o bronces, a 1.000 pesetas.

COMEDORES: maderas, de nogal o haya, con lunas biseladas, de forma y bronces, a 480 pesetas.

CAMAS de haya con sople, a 50 pesetas.
Las existentes en toda clase de muebles de lujo y económicos, que ofrece esta Casa al público en general, son de lo más elegante y consistentes, contrastando con su baratura, por estar fabricados en talleres propios.

¡No olvidad las señas! Casa de FRANCISCO OUESTA
Gran Vía, 33, Granada, frente al convento del Sagrado Corazón de Jesús

COÑAC BLAZQUEZ
ANTOVARY
ESPECIALIDAD

Los asesinatos en Afganistán

Londres 15
Telegrafían de Bombay que a consecuencia de los constantes asesinatos cometidos en las fronteras de Afganistán, el Gobierno inglés ha reclamado el castigo de los culpables.

El emir de Afganistán, en vez de dar satisfacción ha ordenado que todas las mujeres inglesas evacúen Kabul.

Lo que dice Primo de Rivera

Madrid 15
A las seis de la tarde acudió a la Presidencia el general Primo de Rivera, no haciendo manifestaciones de interés a los periodistas.

Declaró el jefe del Gobierno que hasta dentro de tres o cuatro días no aparecerá la disposición reorganizando el Directorio.

Agregó, que en ellas se dictarán reglas concretas para su funcionamiento normal y su más eficaz resolución.

La revolución mejicana

37 horas de combate. Gran victoria de los rebeldes
París 15
Los telegramas que se reciben del cuartel general que las tropas rebeldes han establecido en Méjico, comunican la gran victoria alcanzada por los revolucionarios después de 37 horas de rudo combate en las inmediaciones de Jalapa.

El ejército gubernamental ha quedado casi aniquilado. Los rebeldes se aperebieron a la batalla formando un frente de 60 millas en las proximidades de la capital.

Empréstito en favor de Austria

Madrid 15
La «Gaceta» de mañana publicará una disposición fijando en veintiséis millones la cantidad con que aporta España al empréstito internacional para reconstruir a Austria.

La situación en Alemania

Licenciamiento de empleados
Berlín 15
El Gobierno se propone licenciar a medio millón de empleados.

Los separatistas renanos

Leipzig 15
El Tribunal ha condenado al conde de Sülzberg, cómplice en el movimiento renano, a dos años de prisión e indemnización de cinco millones de marcos.

Dimisión de un Gobierno

Bogotá 15
El Gobierno en pleno ha presentado su dimisión al presidente de la República, siendo aceptada.

Hay un dentífico solo que a los siglos sobrevive; y ese es el Licor del Polo, ¡Licor del Polo de Orivel!

La labor del Directorio

Madrid 15
Esta noche han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Algunos periódicos han dedicado comentarios a la labor del Directorio, con motivo de haberse cumplido el trimestre de su actuación, y como parece no interpretado bien, pues, hay que señalar que el Gobierno ha logrado hacer grandes economías, ha depurado la Administración pública, ha logrado la extinción del terrorismo, y en fin ha conseguido la salvación de la Patria.

La nota termina agradeciendo, sin embargo, los benévolo comentarios de la prensa.

España en Marruecos

Melilla 15
La medalla militar al batallón de Alava

El comandante general ha ordenado la apertura de juicio contradictorio para conceder la Medalla militar al batallón de Alava, para premiar la brillante actuación de las ciudades fuerzas en esta territorio.

El expediente lo instruye el coronel del regimiento de San Fernando, señor Salcedo.

Escuadrilla a Tetuán
Ha marchado a Tetuán la escuadrilla «Napier», mandada por el capitán señor Gaona.

El aparato en el que iba de piloto dicho capitán, regresó a Nador por haber sufrido una avería en el motor.

Reconocimiento aéreo
La escuadrilla de servicio ha efectuado un reconocimiento y ha bombardeado la zona enemiga.

Los rebeldes hicieron algunos disparos contra los aparatos, sin novedad.

El comandante general visita un campamento
Esta tarde ha visitado el campamento de Reyén Hassi-Borhan, el general Marzo, acompañado del coronel de Estado Mayor.

Para vender hay que anunciar el género. Si usted anuncia en EL DEFENSOR DE GRANADA prosperará su negocio.

De interés
La dificultad de encontrar muebles baratos y económicos, ha sido resuelta por el acreditado fabricante J. Atanasio Sánchez Méndez VISITA SU LOCAL EXPOSICION Y OS CONVENCEREIS. GRAN VÍA, 43

Hotel Rosario
JAZZ
PLAZAS PARA AUTOMOVILES
AUTO A LOS TRECE
CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE MUJER Y VIDA CRITICAS
POR EL
Dr. Angel Gulljarro
Especialista de la Facultad de Medicina de París
Consultas de DÍA Y NOCHE
Gran Vía, 2, principal

Banco Hispano Americano
Capital 100.000.000 de pesetas
Sucursal en Granada: Gran Vía de Cejuna, edificio de su propiedad.
Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de esta institución, y en especial, los de España con las Repúblicas de la América Latina.
Servicio bancario que ha demostrado su ventajoso para todos los operaciones en que se utiliza en clientela.
Cafes y cigarrillos
Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto, todas las comodidades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de Ahorro para la conservación de valores documentales, joyas, encajes, objetos preciosos etcétera, etc.
Este departamento está abierto desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.
Escriben de estas cosas:
Cafes a la taza, 5 pesetas; cigarrillos, 1.50; etc., 50.
Cafes, tarta de Mac, 15 pesetas; cigarrillos, etc., etc.

Coliseo OLYMPIA.--Manana lunes, diez y siete de Diciembre, tres atractivas películas, tres

Estreno Cupido lleva el volante, producción alemana, por Ossi Oswald, la genial protagonista de La princesa de las ostras.--Estreno de la tercera etapa del viaje regio a Italia, Regreso a España. La vida a bordo de SS. MM.

Unica película impresionada durante la travesía.--Continuación de la sugestiva película, El doctor Mabuse

EN LA DIPUTACION

Comisión provincial

La sesión de ayer. Celebró sesión por la mañana, la Comisión provincial. Presidió el señor Montes Díaz...

Se informa por el secretario del recurso de don Manuel Linarez, solicitando que por el Ayuntamiento de Churriana se le satisfagan haberes por haber sido secretario del mismo.

Se lea el informe de Secretaría y se acuerda estar a los términos del acuerdo que se resolvió en 15 de Octubre último.

En recurso del cura párroco de Gabia Grande, contra acuerdo del Ayuntamiento que prohibió la instalación de cruces y lápidas en el Cementerio, se acuerda que sobre la mesa, para estudio de los diputados.

Se lea el acuerdo anterior sobre redención de un censo, en solicitud de don Patrocinio López.

Se aprueba: Un presupuesto de 60 pesetas para adquisición de una estufa para la Casa de Expósitos; otro de 23 pesetas, para dotar de agua determinado local del hospital de San Juan de Dios, una vez visitado por el diputado visitador, y un crédito a don Gabriel Lozano, para el próximo presupuesto por suministro de varias camas al dicho Hospital.

Queda la Comisión enterada de listas de asistencia del personal a las oficinas.

Se da cuenta nuevamente de los expedientes instruidos a los empleados don J. Pérez Larios y D. M. Martínez, por inasistencia a la oficina, y se acuerda la cesantía de los mismos y la amortización de las plazas.

Se acuerda dar las gracias a la Comisión provincial de Burgos, que ha editado y enviado un folleto en memoria del apóstol de la enseñanza don Andrés Bello (q. g. h.).

Se aprueba una factura de 170 pesetas a don Juan Quezo, por una bomba elevadora de agua, para los servicios de agua a los retretes de la Diputación.

Se aprueba cuentas de 146 y 194 pesetas por reparación del kilómetro 1 de la carretera de Atarfe a Santafé.

Se faculta al visitador del hospital de San Juan de Dios, para que utilizando los servicios del arquitecto, designe el local donde ha de instalarse la nueva cocina del Establecimiento.

Y se levanta la sesión.

La Asociación de Cultura Musical

El concierto Alejandro Brailowsky

El segundo concierto en Granada de este simpático Asociación de Cultura Musical, ha sido tan verdaderamente interesante y lleno de atractivos como el primero.

Alejandro Brailowsky, el gran pianista que acaba de admirar el público madrileño, ofreció el día de Granada en la tarde de ayer, en el elegante Salón Regio—el local ideal para estos espectáculos—las exquisiteces de su arte maravilloso.

Y ante la fama del artista, el más selecto y numeroso auditorio se congregó en el referido local, dando nueva prueba de lo que Granada puede volver a ser, por los fueros del arte y de la cultura.

El insigne ruso asombró al auditorio; aunque mucho esperada éste del artista, la realidad superó a las esperanzas.

A un ilustre granadino, bien surtido en estas y otras lides de Artes y Letras, oír decir que de cuantos pianistas había oído, Brailowsky era quien más se parecía al inmortal Rubinstein el Viejo.

Su impecable ejecución, su absoluto dominio, su exquisita compensación con el instrumento más mecánico, transformándolo, quincentecientos sublimidades; su escueta, devota fidelidad de la de aquel inimitable citado; y el amor y culto decorativo que Brailowsky le dedica siempre, prueban por completo cuán exacto es el acierto del buen granadino, por degrading de los pocos que ya restan.

El pianista ruso, genio verdad de profundo y delicado arte y portentoso mecanismo, estuvo admirable en la Appassionata de Beethoven, tan bien conocida, tan siempre admirada.

Y en la segunda parte del programa, toda dedicada a Chopin, Brailowsky encendió al auditorio en la Fantasia-Improvisi en do sostenido menor, en la Balada en la mayor, en el Nocturno en mi bemol, escrito para violín; en el Vals en sol bemol, y sobre todo, en la Polonesa en la bemol mayor, en que el genio de Brailowsky hizo maravillas de ejecución y de sentimiento.

Ante las continuadas ovaciones, el pianista ruso nos regaló un Estudio

de Chopin en sol bemol, Gicho como por él.

La Gondolera senelesca, el precioso canto romántico de Mendelssohn, fue la primera obra de la pieza tercera.

Significó Filisus, donde Brailowsky se superó a sí mismo, como se superó también en los Marmellos del bosque de Liszt y en la Tarantela de Liszt.

La Serenata de Mendelssohn, un Estudio oficial y raro de Scriabin, y la hermosa Rapsodia húngara, número 12, de Liszt, completaron a maravilla el programa, y en ellos Brailowsky hizo prodigios.

Había terminado el concierto, pero el auditorio continuaba sus muestras de complacencia y entusiasmo, prodigando al genio ovaciones sinceras y, ante ellas, Brailowsky mostró un magnánimo y nos dio otro reglo: Campanella de Liszt, exquisitísimo e vivida por el artista y profundamente admirada por el respetable.

Así terminó la gran fiesta de Arte. A los nuevos programas que todos los amantes del Arte ofendían a los organizadores de estos festivales, uno de nuevo el día, bien merecido.

N. de la F.

Jueces municipales

Jueces municipales nombrados por el Tribunal pleno de la Audiencia Territorial, para el cuatrienio de 1924 a 27, correspondiente a la Provincia de Granada

Partido Judicial de Albuñol.—Torvisión: Juez, don Francisco García Carrasco; suplente, don Narciso Ramos Vilejo. Sorvilán: Juez, don Francisco Zapata Avia; suplente, don José García Gálvez. Rubite: Juez, don Antonio Manuel Vázquez Vázquez; suplente, don Emilio Moreno Vázquez. Polopos: Juez, don Antonio Moreno López; suplente, don Francisco Moreno Bodríguez. Lobras: Juez, don Maximiliano Recalbo Querol; suplente, don Francisco Antequera Martín. Juviles: Juez, don Francisco Zapata Megías; suplente, don Francisco Ruiz García.

Partido Judicial de Alhama.—Jázar: Juez, don José Lucas Nava García; suplente, don Antonio Olmos Martín. Jajena: Juez, don Fermín Moles Martín; suplente, don Manuel Cano Moles. Moraleda de Zafra: Juez, don Francisco Sánchez Muñoz; suplente, don Francisco Javier Morales Piniillos. Santa Cruz del Comercio: Juez, don Francisco Díaz Ray; suplente, don José Álvarez Navarro. Ventas de Huelma: Juez, don Eduardo Ortiz Vargas; suplente, don Miguel Pérez Fernández. Ventas de Zafra: Juez, don Antonio Ruiz Navarro; suplente, don Antonio Reina Moreno.

Partido Judicial de Baza.—Cúllar Baza: Juez, don Ramón Domech Gallego; suplente, don Mariano López Ibañez. Fésila: Juez, don J. Ibañez Ruiz; suplente, don José Guisero Vico. Zújar: Juez, don José Ruiz Ocaña; suplente, don Restituto Linfante Martínez.

Partido Judicial del Campillo.—Géjar Sierra: Juez, don Juan Medina Lorenzo; suplente, don José Paul Martínez. Héctor Vega: Juez, don José Arboleda García; suplente, don José Lino Arboleda Martín. Monzón: Juez, don Juan Serrano Martín; suplente, don Micoles Ruiz Hitos. Ogijares: Juez, don Vito Vianco García Beldar; suplente, don Juan Luis A. Otegui Segura. Padul: Juez, don Ricardo González Tovar; suplente, don Plácido García Cabello. Pinos Ganti: Juez, don Francisco Muñoz Lupión; suplente, don José Balsa Jiménez. Quentar: Juez, don Manuel Díaz López; suplente, don Juan Guerrero Ruiz. Zújar: Juez, don Blas de Pina; suplente, don Agustín Beldar Prados.

Partido Judicial del Sagrario.—Sagrario: Juez, don José Entrens Amor; suplente, don Eugenio Joaquín Vida Beldar. Peñalvo: Juez, don Teodoro Moreno Fernández; suplente, don Antonio Fernández Beldar. Vizcar: Juez, don José Val Madull; suplente, don José Espigares Sánchez.

Partido Judicial del Salvador.—Salvador: Juez, don Fernando Aguilera Peirine; suplente, don Francisco Arbolosa de la Fuente. Jun: Juez, don Nicolás Martín López; suplente, don Isidro García Gómez. Pánuas: Juez, don Antonio Pacha Sánchez; suplente, don José Romero Carrasquillo. Pánuas: Juez, don Manuel Morillo Ballesteros; suplente, don Baldomero Medina Rodríguez.

Partido Judicial de Guárdix.—Guárdix: Juez, don José Viedma Espinosa; suplente, don Eduardo Viedma León.

Gor: Juez, don Amador Gómez Jiménez; suplente, don José López García.

Gorafe: Juez, don Francisco Sola Garrido; suplente, don Nicolás Sánchez Gómez.

Guárdix: Juez, don Rafael García Hernández; suplente, don Víctor de la Oliva y Oso.

Huelmo: Juez, don Emigdio Luque Moreno; suplente, don Manuel Moreno Martínez.

Huelmo: Juez, don Ramón Casares Pleguezuelos; suplente, don Sebastián Casado Osorio.

Jerez del Marquesado: Juez, don Fernando Muñoz Ruiz; suplente, don Juan Rega Molins.

Lisboella: Juez, don Leopoldo Viedma León; suplente, don Antonio León Viedma.

La Cañovera: Juez, don Antonio Morales Delgado; suplente, don Manuel Morales López.

Lantéra: Juez, don Juan Baza de la Cruz; suplente, don Antonio Cameros Ramos.

Lepe: Juez, don Antonio Fernández Rodríguez; suplente, don Juan Martínez Sánchez.

Lugros: Juez, don José Gómez Tejada; suplente, don Francisco Peral Herrera.

Marchal: Juez, don Rafael Cobo Huertas; suplente, don Torcuato Valdíviva Huertes.

Pedro Martínez: Juez, don Cayetano Martínez del Valle; suplente, don Antonio Vilchez Martínez.

Polifar: Juez, don José Manuel Contreras Ortiz; suplente, don José Joaquín Ortiz.

Parúlens: Juez, don Natalio Martínez López; suplente, don José Lorenzo González.

Partido Judicial de Huescar.—Huescar: Juez, don José Ponillo Muñoz; suplente, don Ramón Chacón Sambrado. Oros: Juez, don Miguel García de la Serrana; suplente, don Sebastián Sánchez Mata. Paeble Don Fadrige: Juez, don Miguel Bañón Martín; suplente, don Juan José Guisero González.

Partido Judicial de Inalzal.—Inalzal: Juez, don Manuel Ferrón Salas; suplente, don Juan Espinola González. Modán: Juez, don Alberto García Villanueva; suplente, don Juan Villón Morales. Montegriar: Juez, don Ignacio Contreras Soler; suplente, don Eduardo Navarro Segura. Montillana: Juez, don Francisco Contreras Bolívar; suplente, don Juan León Hispan Lomas. Moreda: Juez, don Antonio Viedma Antolí; suplente, don José García Caballero. Píñar: Juez, don Celedonio Jiménez Meleiro; suplente, don Manuel Rubio Pérez. Torre Cardena: Juez, don Antonio Manóla Rodríguez; suplente, don Manuel Martínez Navarro. Trujillos: Juez, don Francisco Serrano García Negrete; suplente, don Eduardo Villegas López.

Partido Judicial de Huescar.—Huescar: Juez, don José Ponillo Muñoz; suplente, don Ramón Chacón Sambrado. Oros: Juez, don Miguel García de la Serrana; suplente, don Sebastián Sánchez Mata. Paeble Don Fadrige: Juez, don Miguel Bañón Martín; suplente, don Juan José Guisero González.

Partido Judicial de Inalzal.—Inalzal: Juez, don Manuel Ferrón Salas; suplente, don Juan Espinola González. Modán: Juez, don Alberto García Villanueva; suplente, don Juan Villón Morales. Montegriar: Juez, don Ignacio Contreras Soler; suplente, don Eduardo Navarro Segura. Montillana: Juez, don Francisco Contreras Bolívar; suplente, don Juan León Hispan Lomas. Moreda: Juez, don Antonio Viedma Antolí; suplente, don José García Caballero. Píñar: Juez, don Celedonio Jiménez Meleiro; suplente, don Manuel Rubio Pérez. Torre Cardena: Juez, don Antonio Manóla Rodríguez; suplente, don Manuel Martínez Navarro. Trujillos: Juez, don Francisco Serrano García Negrete; suplente, don Eduardo Villegas López.

Partido Judicial de Inalzal.—Inalzal: Juez, don Manuel Ferrón Salas; suplente, don Juan Espinola González. Modán: Juez, don Alberto García Villanueva; suplente, don Juan Villón Morales. Montegriar: Juez, don Ignacio Contreras Soler; suplente, don Eduardo Navarro Segura. Montillana: Juez, don Francisco Contreras Bolívar; suplente, don Juan León Hispan Lomas. Moreda: Juez, don Antonio Viedma Antolí; suplente, don José García Caballero. Píñar: Juez, don Celedonio Jiménez Meleiro; suplente, don Manuel Rubio Pérez. Torre Cardena: Juez, don Antonio Manóla Rodríguez; suplente, don Manuel Martínez Navarro. Trujillos: Juez, don Francisco Serrano García Negrete; suplente, don Eduardo Villegas López.

Partido Judicial de Inalzal.—Inalzal: Juez, don Manuel Ferrón Salas; suplente, don Juan Espinola González. Modán: Juez, don Alberto García Villanueva; suplente, don Juan Villón Morales. Montegriar: Juez, don Ignacio Contreras Soler; suplente, don Eduardo Navarro Segura. Montillana: Juez, don Francisco Contreras Bolívar; suplente, don Juan León Hispan Lomas. Moreda: Juez, don Antonio Viedma Antolí; suplente, don José García Caballero. Píñar: Juez, don Celedonio Jiménez Meleiro; suplente, don Manuel Rubio Pérez. Torre Cardena: Juez, don Antonio Manóla Rodríguez; suplente, don Manuel Martínez Navarro. Trujillos: Juez, don Francisco Serrano García Negrete; suplente, don Eduardo Villegas López.

Partido Judicial de Inalzal.—Inalzal: Juez, don Manuel Ferrón Salas; suplente, don Juan Espinola González. Modán: Juez, don Alberto García Villanueva; suplente, don Juan Villón Morales. Montegriar: Juez, don Ignacio Contreras Soler; suplente, don Eduardo Navarro Segura. Montillana: Juez, don Francisco Contreras Bolívar; suplente, don Juan León Hispan Lomas. Moreda: Juez, don Antonio Viedma Antolí; suplente, don José García Caballero. Píñar: Juez, don Celedonio Jiménez Meleiro; suplente, don Manuel Rubio Pérez. Torre Cardena: Juez, don Antonio Manóla Rodríguez; suplente, don Manuel Martínez Navarro. Trujillos: Juez, don Francisco Serrano García Negrete; suplente, don Eduardo Villegas López.

Partido Judicial de Inalzal.—Inalzal: Juez, don Manuel Ferrón Salas; suplente, don Juan Espinola González. Modán: Juez, don Alberto García Villanueva; suplente, don Juan Villón Morales. Montegriar: Juez, don Ignacio Contreras Soler; suplente, don Eduardo Navarro Segura. Montillana: Juez, don Francisco Contreras Bolívar; suplente, don Juan León Hispan Lomas. Moreda: Juez, don Antonio Viedma Antolí; suplente, don José García Caballero. Píñar: Juez, don Celedonio Jiménez Meleiro; suplente, don Manuel Rubio Pérez. Torre Cardena: Juez, don Antonio Manóla Rodríguez; suplente, don Manuel Martínez Navarro. Trujillos: Juez, don Francisco Serrano García Negrete; suplente, don Eduardo Villegas López.

Partido Judicial de Inalzal.—Inalzal: Juez, don Manuel Ferrón Salas; suplente, don Juan Espinola González. Modán: Juez, don Alberto García Villanueva; suplente, don Juan Villón Morales. Montegriar: Juez, don Ignacio Contreras Soler; suplente, don Eduardo Navarro Segura. Montillana: Juez, don Francisco Contreras Bolívar; suplente, don Juan León Hispan Lomas. Moreda: Juez, don Antonio Viedma Antolí; suplente, don José García Caballero. Píñar: Juez, don Celedonio Jiménez Meleiro; suplente, don Manuel Rubio Pérez. Torre Cardena: Juez, don Antonio Manóla Rodríguez; suplente, don Manuel Martínez Navarro. Trujillos: Juez, don Francisco Serrano García Negrete; suplente, don Eduardo Villegas López.

Partido Judicial de Inalzal.—Inalzal: Juez, don Manuel Ferrón Salas; suplente, don Juan Espinola González. Modán: Juez, don Alberto García Villanueva; suplente, don Juan Villón Morales. Montegriar: Juez, don Ignacio Contreras Soler; suplente, don Eduardo Navarro Segura. Montillana: Juez, don Francisco Contreras Bolívar; suplente, don Juan León Hispan Lomas. Moreda: Juez, don Antonio Viedma Antolí; suplente, don José García Caballero. Píñar: Juez, don Celedonio Jiménez Meleiro; suplente, don Manuel Rubio Pérez. Torre Cardena: Juez, don Antonio Manóla Rodríguez; suplente, don Manuel Martínez Navarro. Trujillos: Juez, don Francisco Serrano García Negrete; suplente, don Eduardo Villegas López.

Partido Judicial de Inalzal.—Inalzal: Juez, don Manuel Ferrón Salas; suplente, don Juan Espinola González. Modán: Juez, don Alberto García Villanueva; suplente, don Juan Villón Morales. Montegriar: Juez, don Ignacio Contreras Soler; suplente, don Eduardo Navarro Segura. Montillana: Juez, don Francisco Contreras Bolívar; suplente, don Juan León Hispan Lomas. Moreda: Juez, don Antonio Viedma Antolí; suplente, don José García Caballero. Píñar: Juez, don Celedonio Jiménez Meleiro; suplente, don Manuel Rubio Pérez. Torre Cardena: Juez, don Antonio Manóla Rodríguez; suplente, don Manuel Martínez Navarro. Trujillos: Juez, don Francisco Serrano García Negrete; suplente, don Eduardo Villegas López.

Partido Judicial de Inalzal.—Inalzal: Juez, don Manuel Ferrón Salas; suplente, don Juan Espinola González. Modán: Juez, don Alberto García Villanueva; suplente, don Juan Villón Morales. Montegriar: Juez, don Ignacio Contreras Soler; suplente, don Eduardo Navarro Segura. Montillana: Juez, don Francisco Contreras Bolívar; suplente, don Juan León Hispan Lomas. Moreda: Juez, don Antonio Viedma Antolí; suplente, don José García Caballero. Píñar: Juez, don Celedonio Jiménez Meleiro; suplente, don Manuel Rubio Pérez. Torre Cardena: Juez, don Antonio Manóla Rodríguez; suplente, don Manuel Martínez Navarro. Trujillos: Juez, don Francisco Serrano García Negrete; suplente, don Eduardo Villegas López.

Partido Judicial de Inalzal.—Inalzal: Juez, don Manuel Ferrón Salas; suplente, don Juan Espinola González. Modán: Juez, don Alberto García Villanueva; suplente, don Juan Villón Morales. Montegriar: Juez, don Ignacio Contreras Soler; suplente, don Eduardo Navarro Segura. Montillana: Juez, don Francisco Contreras Bolívar; suplente, don Juan León Hispan Lomas. Moreda: Juez, don Antonio Viedma Antolí; suplente, don José García Caballero. Píñar: Juez, don Celedonio Jiménez Meleiro; suplente, don Manuel Rubio Pérez. Torre Cardena: Juez, don Antonio Manóla Rodríguez; suplente, don Manuel Martínez Navarro. Trujillos: Juez, don Francisco Serrano García Negrete; suplente, don Eduardo Villegas López.

Partido Judicial de Inalzal.—Inalzal: Juez, don Manuel Ferrón Salas; suplente, don Juan Espinola González. Modán: Juez, don Alberto García Villanueva; suplente, don Juan Villón Morales. Montegriar: Juez, don Ignacio Contreras Soler; suplente, don Eduardo Navarro Segura. Montillana: Juez, don Francisco Contreras Bolívar; suplente, don Juan León Hispan Lomas. Moreda: Juez, don Antonio Viedma Antolí; suplente, don José García Caballero. Píñar: Juez, don Celedonio Jiménez Meleiro; suplente, don Manuel Rubio Pérez. Torre Cardena: Juez, don Antonio Manóla Rodríguez; suplente, don Manuel Martínez Navarro. Trujillos: Juez, don Francisco Serrano García Negrete; suplente, don Eduardo Villegas López.

Partido Judicial de Inalzal.—Inalzal: Juez, don Manuel Ferrón Salas; suplente, don Juan Espinola González. Modán: Juez, don Alberto García Villanueva; suplente, don Juan Villón Morales. Montegriar: Juez, don Ignacio Contreras Soler; suplente, don Eduardo Navarro Segura. Montillana: Juez, don Francisco Contreras Bolívar; suplente, don Juan León Hispan Lomas. Moreda: Juez, don Antonio Viedma Antolí; suplente, don José García Caballero. Píñar: Juez, don Celedonio Jiménez Meleiro; suplente, don Manuel Rubio Pérez. Torre Cardena: Juez, don Antonio Manóla Rodríguez; suplente, don Manuel Martínez Navarro. Trujillos: Juez, don Francisco Serrano García Negrete; suplente, don Eduardo Villegas López.

Partido Judicial de Inalzal.—Inalzal: Juez, don Manuel Ferrón Salas; suplente, don Juan Espinola González. Modán: Juez, don Alberto García Villanueva; suplente, don Juan Villón Morales. Montegriar: Juez, don Ignacio Contreras Soler; suplente, don Eduardo Navarro Segura. Montillana: Juez, don Francisco Contreras Bolívar; suplente, don Juan León Hispan Lomas. Moreda: Juez, don Antonio Viedma Antolí; suplente, don José García Caballero. Píñar: Juez, don Celedonio Jiménez Meleiro; suplente, don Manuel Rubio Pérez. Torre Cardena: Juez, don Antonio Manóla Rodríguez; suplente, don Manuel Martínez Navarro. Trujillos: Juez, don Francisco Serrano García Negrete; suplente, don Eduardo Villegas López.

Partido Judicial de Inalzal.—Inalzal: Juez, don Manuel Ferrón Salas; suplente, don Juan Espinola González. Modán: Juez, don Alberto García Villanueva; suplente, don Juan Villón Morales. Montegriar: Juez, don Ignacio Contreras Soler; suplente, don Eduardo Navarro Segura. Montillana: Juez, don Francisco Contreras Bolívar; suplente, don Juan León Hispan Lomas. Moreda: Juez, don Antonio Viedma Antolí; suplente, don José García Caballero. Píñar: Juez, don Celedonio Jiménez Meleiro; suplente, don Manuel Rubio Pérez. Torre Cardena: Juez, don Antonio Manóla Rodríguez; suplente, don Manuel Martínez Navarro. Trujillos: Juez, don Francisco Serrano García Negrete; suplente, don Eduardo Villegas López.

Partido Judicial de Inalzal.—Inalzal: Juez, don Manuel Ferrón Salas; suplente, don Juan Espinola González. Modán: Juez, don Alberto García Villanueva; suplente, don Juan Villón Morales. Montegriar: Juez, don Ignacio Contreras Soler; suplente, don Eduardo Navarro Segura. Montillana: Juez, don Francisco Contreras Bolívar; suplente, don Juan León Hispan Lomas. Moreda: Juez, don Antonio Viedma Antolí; suplente, don José García Caballero. Píñar: Juez, don Celedonio Jiménez Meleiro; suplente, don Manuel Rubio Pérez. Torre Cardena: Juez, don Antonio Manóla Rodríguez; suplente, don Manuel Martínez Navarro. Trujillos: Juez, don Francisco Serrano García Negrete; suplente, don Eduardo Villegas López.

Partido Judicial de Inalzal.—Inalzal: Juez, don Manuel Ferrón Salas; suplente, don Juan Espinola González. Modán: Juez, don Alberto García Villanueva; suplente, don Juan Villón Morales. Montegriar: Juez, don Ignacio Contreras Soler; suplente, don Eduardo Navarro Segura. Montillana: Juez, don Francisco Contreras Bolívar; suplente, don Juan León Hispan Lomas. Moreda: Juez, don Antonio Viedma Antolí; suplente, don José García Caballero. Píñar: Juez, don Celedonio Jiménez Meleiro; suplente, don Manuel Rubio Pérez. Torre Cardena: Juez, don Antonio Manóla Rodríguez; suplente, don Manuel Martínez Navarro. Trujillos: Juez, don Francisco Serrano García Negrete; suplente, don Eduardo Villegas López.

Partido Judicial de Inalzal.—Inalzal: Juez, don Manuel Ferrón Salas; suplente, don Juan Espinola González. Modán: Juez, don Alberto García Villanueva; suplente, don Juan Villón Morales. Montegriar: Juez, don Ignacio Contreras Soler; suplente, don Eduardo Navarro Segura. Montillana: Juez, don Francisco Contreras Bolívar; suplente, don Juan León Hispan Lomas. Moreda: Juez, don Antonio Viedma Antolí; suplente, don José García Caballero. Píñar: Juez, don Celedonio Jiménez Meleiro; suplente, don Manuel Rubio Pérez. Torre Cardena: Juez, don Antonio Manóla Rodríguez; suplente, don Manuel Martínez Navarro. Trujillos: Juez, don Francisco Serrano García Negrete; suplente, don Eduardo Villegas López.

Partido Judicial de Inalzal.—Inalzal: Juez, don Manuel Ferrón Salas; suplente, don Juan Espinola González. Modán: Juez, don Alberto García Villanueva; suplente, don Juan Villón Morales. Montegriar: Juez, don Ignacio Contreras Soler; suplente, don Eduardo Navarro Segura. Montillana: Juez, don Francisco Contreras Bolívar; suplente, don Juan León Hispan Lomas. Moreda: Juez, don Antonio Viedma Antolí; suplente, don José García Caballero. Píñar: Juez, don Celedonio Jiménez Meleiro; suplente, don Manuel Rubio Pérez. Torre Cardena: Juez, don Antonio Manóla Rodríguez; suplente, don Manuel Martínez Navarro. Trujillos: Juez, don Francisco Serrano García Negrete; suplente, don Eduardo Villegas López.

Partido Judicial de Inalzal.—Inalzal: Juez, don Manuel Ferrón Salas; suplente, don Juan Espinola González. Modán: Juez, don Alberto García Villanueva; suplente, don Juan Villón Morales. Montegriar: Juez, don Ignacio Contreras Soler; suplente, don Eduardo Navarro Segura. Montillana: Juez, don Francisco Contreras Bolívar; suplente, don Juan León Hispan Lomas. Moreda: Juez, don Antonio Viedma Antolí; suplente, don José García Caballero. Píñar: Juez, don Celedonio Jiménez Meleiro; suplente, don Manuel Rubio Pérez. Torre Cardena: Juez, don Antonio Manóla Rodríguez; suplente, don Manuel Martínez Navarro. Trujillos: Juez, don Francisco Serrano García Negrete; suplente, don Eduardo Villegas López.

Partido Judicial de Inalzal.—Inalzal: Juez, don Manuel Ferrón Salas; suplente, don Juan Espinola González. Modán: Juez, don Alberto García Villanueva; suplente, don Juan Villón Morales. Montegriar: Juez, don Ignacio Contreras Soler; suplente, don Eduardo Navarro Segura. Montillana: Juez, don Francisco Contreras Bolívar; suplente, don Juan León Hispan Lomas. Moreda: Juez, don Antonio Viedma Antolí; suplente, don José García Caballero. Píñar: Juez, don Celedonio Jiménez Meleiro; suplente, don Manuel Rubio Pérez. Torre Cardena: Juez, don Antonio Manóla Rodríguez; suplente, don Manuel Martínez Navarro. Trujillos: Juez, don Francisco Serrano García Negrete; suplente, don Eduardo Villegas López.

Partido Judicial de Inalzal.—Inalzal: Juez, don Manuel Ferrón Salas; suplente, don Juan Espinola González. Modán: Juez, don Alberto García Villanueva; suplente, don Juan Villón Morales. Montegriar: Juez, don Ignacio Contreras Soler; suplente, don Eduardo Navarro Segura. Montillana: Juez, don Francisco Contreras Bolívar; suplente, don Juan León Hispan Lomas. Moreda: Juez, don Antonio Viedma Antolí; suplente, don José García Caballero. Píñar: Juez, don Celedonio Jiménez Meleiro; suplente, don Manuel Rubio Pérez. Torre Cardena: Juez, don Antonio Manóla Rodríguez; suplente, don Manuel Martínez Navarro. Trujillos: Juez, don Francisco Serrano García Negrete; suplente, don Eduardo Villegas López.

Partido Judicial de Inalzal.—Inalzal: Juez, don Manuel Ferrón Salas; suplente, don Juan Espinola González. Modán: Juez, don Alberto García Villanueva; suplente, don Juan Villón Morales. Montegriar: Juez, don Ignacio Contreras Soler; suplente, don Eduardo Navarro Segura. Montillana: Juez, don Francisco Contreras Bolívar; suplente, don Juan León Hispan Lomas. Moreda: Juez, don Antonio Viedma Antolí; suplente, don José García Caballero. Píñar: Juez, don Celedonio Jiménez Meleiro; suplente, don Manuel Rubio Pérez. Torre Cardena: Juez, don Antonio Manóla Rodríguez; suplente, don Manuel Martínez Navarro. Trujillos: Juez, don Francisco Serrano García Negrete; suplente, don Eduardo Villegas López.

Partido Judicial de Inalzal.—Inalzal: Juez, don Manuel Ferrón Salas; suplente, don Juan Espinola González. Modán: Juez, don Alberto García Villanueva; suplente, don Juan Villón Morales. Montegriar: Juez, don Ignacio Contreras Soler; suplente, don Eduardo Navarro Segura. Montillana: Juez, don Francisco Contreras Bolívar; suplente, don Juan León Hispan Lomas. Moreda: Juez, don Antonio Viedma Antolí; suplente, don José García Caballero. Píñar: Juez, don Celedonio Jiménez Meleiro; suplente, don Manuel Rubio Pérez. Torre Cardena: Juez, don Antonio Manóla Rodríguez; suplente, don Manuel Martínez Navarro. Trujillos: Juez, don Francisco Serrano García Negrete; suplente, don Eduardo Villegas López.

Partido Judicial de Inalzal.—Inalzal: Juez, don Manuel Ferrón Salas; suplente, don Juan Espinola González. Modán: Juez, don Alberto García Villanueva; suplente, don Juan Villón Morales. Montegriar: Juez, don Ignacio Contreras Soler; suplente, don Eduardo Navarro Segura. Montillana: Juez, don Francisco Contreras Bolívar; suplente, don Juan León Hispan Lomas. Moreda: Juez, don Antonio Viedma Antolí; suplente, don José García Caballero. Píñar: Juez, don Celedonio Jiménez Meleiro; suplente, don Manuel Rubio Pérez. Torre Cardena: Juez, don Antonio Manóla Rodríguez; suplente, don Manuel Martínez Navarro. Trujillos: Juez, don Francisco Serrano García Negrete; suplente, don Eduardo Villegas López.

Partido Judicial de Inalzal.—Inalzal: Juez, don Manuel Ferrón Salas; suplente, don Juan Espinola González. Modán: Juez, don Alberto García Villanueva; suplente, don Juan Villón Morales. Montegriar: Juez, don Ignacio Contreras Soler; suplente, don Eduardo Navarro Segura. Montillana: Juez, don Francisco Contreras Bolívar; suplente, don Juan León Hispan Lomas. Moreda: Juez, don Antonio Viedma Antolí; suplente, don José García Caballero. Píñar: Juez, don Celedonio Jiménez Meleiro; suplente, don Manuel Rubio Pérez. Torre Cardena: Juez, don Antonio Manóla Rodríguez; suplente, don Manuel Martínez Navarro. Trujillos: Juez, don Francisco Serrano García Negrete; suplente, don Eduardo Villegas López.

Partido Judicial de Inalzal.—Inalzal: Juez, don Manuel Ferrón Salas; suplente, don Juan Espinola González. Modán: Juez, don Alberto García Villanueva; suplente, don Juan Villón Morales. Montegriar: Juez, don Ignacio Contreras Soler; suplente, don Eduardo Navarro Segura. Montillana: Juez, don Francisco Contreras Bolívar; suplente, don Juan León Hispan Lomas. Moreda: Juez, don Antonio Viedma Antolí; suplente, don José García Caballero. Píñar: Juez, don Celedonio Jiménez Meleiro; suplente, don Manuel Rubio Pérez. Torre Cardena: Juez, don Antonio Manóla Rodríguez; suplente, don Manuel Martínez Navarro. Trujillos: Juez, don Francisco Serrano García Negrete; suplente, don Eduardo Villegas López.

Partido Judicial de Inalzal.—Inalzal: Juez, don Manuel Ferrón Salas; suplente, don Juan Espinola González. Modán: Juez, don Alberto García Villanueva; suplente, don Juan Villón Morales. Montegriar: Juez, don Ignacio Contreras Soler; suplente, don Eduardo Navarro Segura. Montillana: Juez, don Francisco Contreras Bolívar; suplente, don Juan León Hispan Lomas. Moreda: Juez, don Antonio Viedma Antolí; suplente, don José García Caballero. Píñar: Juez, don Celedonio Jiménez Meleiro; suplente, don Manuel Rubio Pérez. Torre Cardena: Juez, don Antonio Manóla Rodríguez; suplente, don Manuel Martínez Navarro. Trujillos: Juez, don Francisco Serrano García Negrete; suplente, don Eduardo Villegas López.

Partido Judicial de Inalzal.—Inalzal: Juez, don Manuel Ferrón Salas; suplente, don Juan Espinola González. Modán: Juez, don Alberto García Villanueva; suplente, don Juan Villón Morales. Montegriar: Juez, don Ignacio Contreras Soler; suplente, don Eduardo Navarro Segura. Montillana: Juez, don Francisco Contreras Bolívar; suplente, don Juan León Hispan Lomas. Moreda: Juez, don Antonio Viedma Antolí; suplente, don José García Caballero. Píñar: Juez, don Celedonio Jiménez Meleiro; suplente, don Manuel Rubio Pérez. Torre Cardena: Juez, don Antonio Manóla Rodríguez; suplente, don Manuel Martínez Navarro. Trujillos: Juez, don Francisco Serrano García Negrete; suplente, don Eduardo Villegas López.

Partido Judicial de Inalzal.—Inalzal: Juez, don Manuel Ferrón Salas; suplente, don Juan Espinola González. Modán: Juez, don Alberto García Villanueva; suplente, don Juan Villón Morales. Montegriar: Juez, don Ignacio Contreras Soler; suplente, don Eduardo Navarro Segura. Montillana: Juez, don Francisco Contreras Bolívar; suplente, don Juan León Hispan Lomas. Moreda: Juez, don Antonio Viedma Antolí; suplente, don José García Caballero. Píñar: Juez, don Celedonio Jiménez Meleiro; suplente, don Manuel Rubio Pérez. Torre Cardena: Juez, don Antonio Manóla Rodríguez; suplente, don Manuel Martínez Navarro. Trujillos: Juez, don Francisco Serrano García Negrete; suplente, don Eduardo Villegas López.

Partido Judicial de Inalzal.—Inalzal: Juez, don Manuel Ferrón Salas; suplente, don Juan Espinola González. Modán: Juez, don Alberto García Villanueva; suplente, don Juan Villón Morales. Montegriar: Juez, don Ignacio Contreras Soler; suplente, don Eduardo Navarro Segura. Montillana: Juez, don Francisco Contreras Bolívar; suplente, don Juan León Hispan Lomas. Moreda: Juez, don Antonio Viedma Antolí; suplente, don José García Caballero. Píñar: Juez, don Celedonio Jiménez Meleiro; suplente, don Manuel Rubio Pérez. Torre Cardena: Juez, don Antonio Manóla Rodríguez; suplente, don Manuel Martínez Navarro. Trujillos: Juez, don Francisco Serrano García Negrete; suplente, don Eduardo Villegas López.

El cinematógrafo y la vida

Los emigrantes en el film. Un cinematógrafo oestílo. Una ley sobre el cine en Portugal. Películas revolucionarias.

Hemos quedado en llamar superproducción a películas de buen mérito y de lujosos y caros accesorios, en las cuales, la mayor parte de las veces, sólo hay que admirar las prodigiosas decoraciones, de papel o de cemento, que a la larga, únicamente exteriorizan un poderío económico, una organización potente o un alarde de aventurero.

Como denominar, entonces, a las películas que sin esos atributos grandiosos, significan el triunfo de un autor «sensarista», y de un conjunto de artistas, intérpretes verdaderos de una obra fuertemente humana?

Esta pregunta surge a nuestros labios reflexionando a la reciente presentación del film «Le crime de madame Lévy», de la Goldwyn, presentado a la América española con el título, más propio y bello, de «Tierra de promisión».

Es la epopeya dolorosa de los emigrantes europeos en tierras de América, por la conquista de la felicidad terrena.

En la soñada tierra de promisión, el oro no mana líquido de la tierra ni el empedrado de las calles es del rubio metal, como suelen creer las imaginaciones calenturientas; en cambio, compensación irónica, las bajas pasiones anidan en cavernosos coqueones y la vida de luchar para imponer sus derechos, contra la ruindad y la injusticia.

Films como este, de un gran fondo moral, deben ser vistos y estudiados sus sabias enseñanzas en España y en todos los pueblos que se encuentran el hondo problema de la emigración. En ellos aprenderían los futuros desvalidos argonautas la disciplina necesaria.

Zapatería Alhambra

Grandes existencias para la actual temporada

Tenemos gran surtido en Zapatos y Botas de piel para Caballero, desde 12 pesetas
La Casa que más barato vende sus Calzados
Jimenez y Diaz : 11, Zacatin, 11

Farmacia y Laboratorios del Dr. J. NACLE

Catedrático de Química orgánica de la Universidad *** Gran Vía, 33 y Marqués de Falces
Medicamentos de absoluta pureza **Completo surtido de específicos Nacionales y Extranjero**
se sirven pedidos por correo, a los clientes de provincias
Laboratorios especiales para análisis químicos, bacteriológicos, histológico. Industriales y de síntesis orgánica para los medicamentos.



Ford SEDAN
Nuevo Precio
7.015
F. A. B. Barcelona

A este nuevo precio el Sedan Ford representa un valor mucho mayor del que nunca pueda haberse ofrecido.
Preserva al viajero de las inclemencias del tiempo y le asegura el mayor número de comodidades al costo mínimo de un producto de primera calidad.
Si desea una pronta entrega, no deje de pasarnos su pedido ahora.

Ventas a plazos si así se desea
Agente en España: Antonio Molina Gallegos
Calle del Doctor Argüeta, núm. 8
(Frente a la Facultad de Medicina)

ANISOSA
Siero preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Constituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Solución Benedicto
de glicerol - fosfato de cal con cresotal. Tuberculosis, catarras crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPÓSITO
Doctor Benedicto.- Berardo, 11.-MADRID
De venta en la Farmacia de Don Ricardo Montes Barzon
Reyes Católicos, 20.-GRANADA

TURRONES
Los mejores turrones de Gijón y Alicante y demás dulces de pascua, los expende el acreditado José Cremades en la calle Alhóndiga, Posada de la Nave, cuarto número 1, y en la calle Reyes Católicos, 47 Estanco del señor Ruiz Mata.
Probados y os convencereis.

Fábrica de cola DE M. MORAL
Esta acreditada cola compete con todas las de su clase por su pureza y mayor fuerza que ninguna otra; es la que acredita los trabajos en los talleres que la consumen, siendo al mismo tiempo la más barata. Existencia todo el año.
Bravo, 1, (frente a San José)

Ama de cría
con leche fresca, se ofrece para casa de los padres. Reside en el Cortijo de Matute, en Montefrío. Pueden dirigirse por carta a D. Antonio Rincón, calle del Pósito, Montefrío.

Venta de muebles económicos
RAFAEL RUS
ELVIRA, 73.-GRANADA

La Moda Práctica
Año XIII
de la revista más económica y más completa para el hogar, para las profesoras modistas y obreras.
Toda señora o señorita obtiene con «CON LA MODA PRÁCTICA» cuanto le pudiese útil e instructiva. Se publica tres veces al mes, los días 5, 15 y 25, y sólo cuesta en Madrid tres meses, 1,50 pesetas y en provincias, 1,25

EN LAS OFICINAS DE
"EL DEFENSOR DE GRANADA"
SE ADMITEN SUSCRIPCIONES A
La Moda Práctica

No hay necesidad de usar pilas cuando se usan las lámparas de todas clases el número uno en su clase.



De venta en los principales establecimientos de Electricidad.

Erika
Máquina de escribir de viaje y oficina. La más perfecta y más barata. Otto Streiberg. Papeleta 335 Bermejo.

Colonia Joyas de España
POUDRE PEONIA
ES PARFUMADO
Marycel PARIS

MARYCEL BARCELONA QUIMERA DE ORO
Jabón de moda Marycel
Faltan Representantes

Ama de cría
con leche fresca, para casa de los padres.—María Maldonado.—Calle del Señor, Ermita.—Padal.

CÓLICOS NAUSEAS IRRITACION
PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON
SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.
Cajita IDEAL para 10 a 2 purgas 0,50

El mejor remedio para el peor cólico, JARABE ORIVE

ACCIDENTES NERVIOSOS Epilepsia
Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRÁN
Venta: Barcelona, Farmacia Bertrán, Junqueras núm. 11; Granada, Droguería Argentina, Alhóndiga núm. 2 y buenas Farmacias.

Solución Cases
DE CROHIDRO-FOSFATO DE CAL
Premiada en varias exposiciones.
Por su excelente composición y perfecta desecación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina, y demás Corporaciones médicas, la recomiendan en los casos de ANEMIA, GLOSIS, RAQUITISMO, IMPETENOIA, CONVULSIONES EMBARAZO, ETC. Podemos recomendarla para las madres durante la lactancia.
Al por mayor, FARMACIA DE J. FUERDES.—Plaza de Santa Ana, 11.—Barcelona.—
De venta en las principales Farmacias de España

Se alquila
un hotelito con su jardín, dentro de la capital, con buenas vistas: piden informes en la «Droguería Central» de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 de la tarde.—Plaza de la Universidad.

Almacén de Muebles
de Francisco Cuesta, calle de San Matías, 8.
Todos los muebles que se exhiben y se venden en esta casa, son contruidos en sus talleres.
Aquí encontrará el público desde lo más económico a lo más lujoso, todo a precios incomparables por su baratura.

TOMO III. Número 27
Los cuarenta y cinco
POR ALEJANDRO DUMAS (padre)
Traducción de Y. de V.
— Una Editorial Tiede de Luis Tiede —
Calle de A. de Castro, 31 y 33.-Barcelona.

—¿Y la habéis reconocido?
—No, no puedo dar con su nombre: su vista me ha impresionado.
Aurilly miró al príncipe con asombro, y luego le dijo con irónica sonrisa:
—¡Vaya, vaya!
—¡Eh! señor mío, no os riáis—dijo secamente Francisco.—¿No veis que estoy sufriendo?
—¡Oh! Monseñor, ¿es posible?
—exclamó Aurilly.
—Sí, como te lo digo; no sé lo que siento, porque creo, que hice mal en mirar.
—Monseñor, precisamente por el mucho efecto que os ha causado, hay que averiguar quién es esa mujer.

—Ciertamente respondió Francisco.
—Monseñor, repasad bien vuestros recuerdos. ¿La habéis visto en la corte?
—No, no lo creo.
—¿En Francia, en Navarra, en Flandes?
—No.
—¿Será española, acaso?
—No lo creo.
—¿Inglesa? ¿Alguna dama de la reina Isabel?
—No, no; va unida a mi vida de una manera más íntima, y creo que se me ha aparecido en alguna circunstancia terrible.
—Entonces, la reconoceréis fácilmente, porque, a Dios gracias, la vida de monseñor no encierra muchas de esas circunstancias.
—¿Crees tú?—dijo Francisco con fúnebre sonrisa.
Aurilly se inclinó.
—Mira—dijo el duque—ahora me siento bastante dueño de mí mismo para analizar mis sensaciones. Esa mujer es hermosa pero hermosa como una muerta, hermosa como una sombra, hermosa como las figuras que se ven en sueños, y me parece que la he vis-

to en algún sueño, en alguno de los sueños espantosos que he tenido en mi vida y que me han dejado frío el corazón. Sí, ahora estoy seguro; a esa mujer la he visto en uno de esos sueños.
—¡Monseñor! ¡Monseñor!—exclamó Aurilly—permítame Vuestra Alteza que le diga que nunca le he oído expresar tan dolorosamente su susceptibilidad en materia de sueños. El corazón de Vuestra Alteza es bastante fuerte para luchar con el acero más duro, y espero que ni muertos ni vivos podrán morder en él. Mirad, Monseñor, si yo no sintiese el peso de una mirada que nos vigila desde aquella calle, subiría la escala, y prometió que daría razón del sueño, de la sombra y del estremecimiento de Vuestra Alteza.
—Aurilly, tienes razón; vé a buscar la escala, y sube. ¿Qué importa que vigilen? ¿no eres mío? Mira, Aurilly, mira.
Aurilly se disponía a obedecer a su amo, cuando de pronto sonaron precipitados pasos en la plaza, y Enrique gritó, dirigiéndose al duque:
—¡Alarma, monseñor, alarma!

De un salto Aurilly se unió al duque:
—Conde, ¡vos aquí! ¿y con qué pretexto habéis dejado vuestro sitio?
—Monseñor—respondió Enrique con firmeza,—si vuestra Alteza cree debe castigarme, castigárame, castigárame; pero mi deber era venir aquí, y he venido.
El duque dirigió una mirada a la ventana, y dijo con significativa sonrisa:
—¿Vuestro deber, conde? Explicadme eso.
—Monseñor, acaban de aparecer unos jinetes por la parte del Escaut, y no sabemos si son amigos o enemigos.
—¿Muchos?—preguntó el duque con inquietud.
—Muchos, monseñor.
—Pues bien, conde, nada de valentías: habéis hecho bien en venir. Despertad a los gendarmes. Atravesamos el río menos ancho, y huyamos, es lo más prudente.
—Es claro, monseñor, es claro pero creo urgente avisar a mi hermano.
—Dos hombres bastarán.

—Monseñor, si bastan dos hombres, iré yo con un gendarme—dijo Enrique.
—No ¡partid! no—se apresuró a decir Francisco.—No, Bouchage, nos vendréis con nosotros. En momento semejante no se priva uno de un defensor como vos.
—¿Vuestra Alteza se lleva toda la escolta?
—Toda.
—Está bien, monseñor—replicó Enrique inclinándose;—¿cuándo se marcha Vuestra Alteza?
—En seguida, conde.
—¡Hola! ¡alguien viene!—exclamó Enrique.
El joven abanderado salió de la callejuela, cuando si sólo hubiese esperado esta orden para aparecer.
Enrique le dio sus órdenes, y casi en seguida se vio a los gendarmes replegarse en la plaza, de todos los puntos de la aldea, haciendo sus preparativos de marcha.
El duque hablaba con los oficiales.
—Señores—les decía,—al aparecer, el príncipe de Orange man-

dó que me persigan; pero no es conveniente que a un hijo de Francia le hagan prisionero, a no ser con pretexto de una batalla a no ser con pretexto de una batalla como la de Poitiers o la de Pavía. Cedamos, pues, el número y replégámonos hacia Bruselas. Mientras permanezca entre vosotros estaré seguro de mi vida y de mi libertad.
—¡Oh! ¡el demonio vive!—dijo Diana al oído de Remy con un acento tan terrible, que el servidor se asustó.—Vive, vivamos también. Se ve a Francia, Remy, y a Francia iremos nosotros.